



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 115-2022

Lima, 27 de diciembre de 2022

**VISTO;** el Memorándum N° 00106-2022/DE, el Proveído N° 01234-2022/SG y, el Memorándum N° 00552-2022/OA/PER; y,

### **CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo con el numeral 12.1 del artículo 12 del Decreto Legislativo N° 1362, que regula la Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos, PROINVERSIÓN es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera;

Que, mediante Memorándum N° 00106-2022/DE, la Dirección Ejecutiva solicita la designación de la señora Gabriela Beatriz Lara Ruíz en el cargo de confianza de Asesor Nivel I de la Dirección Ejecutiva, a partir del 28 de diciembre de 2022;

Que, mediante Memorándum N° 00552-2022/OA/PER, el Área de Personal de la Oficina de Administración informa que la señora Gabriela Beatriz Lara Ruíz cumple con el perfil para Asesor Nivel I de la Dirección Ejecutiva, cargo contenido en el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional, con el número 002/EC, el mismo que se encuentra vacante y presupuestado, siendo posible efectuar la designación solicitada;

Que, el literal u) del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Decreto Supremo N° 185-2017-EF, establece la facultad del Director Ejecutivo para designar a servidores públicos que ocupen direcciones y jefaturas, autorizar la contratación del personal, así como asignar funciones y competencias;

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Decreto Supremo N° 185-2017-EF y la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos.

### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Designar a partir del 28 de diciembre de 2022, a la señora Gabriela Beatriz Lara Ruíz en el cargo de confianza de Asesor Nivel I de la Dirección Ejecutiva de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, cargo contenido en el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional, con el número 002/EC.

**Artículo 2.-** Disponer la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal de Transparencia Estándar de PROINVERSIÓN.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**JOSÉ ANTONIO SALARDI RODRÍGUEZ**  
Director Ejecutivo  
**PROINVERSIÓN**